



Imperio

Diario de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Año XXI • Número 3440 • ZAMORA, Miércoles 18 de Febrero de 1948 • Precio del ejemplar 50 céntimos

La verdad española ha tenido más fuerza que la mentira que encarnan los enemigos de nuestra Patria. España ha vuelto a ser reconocida por el mundo como reserva de los valores occidentales y cristianos. España continúa ganando la partida a la misma Historia.

CONSTITUCION DEL CONSEJO DEL REINO

El presidente de las Cortes Españolas anuncia que se efectuará a fines del presente mes

El Caudillo recibió a la IX promoción de Intendencia Militar

MADRID, 17.—Preguntado el presidente de las Cortes Españolas por los periodistas cuando se constituirá el Consejo del Reino manifestó que su constitución se efectuará dentro del presente mes de febrero, hacia los últimos días.—Logos.

PERSONALIDADES QUE INTEGRAN EL CONSEJO DEL REINO

MADRID, 17.—El Consejo del Reino que quedará constituido a fines del presente mes, está integrado por las siguientes personalidades: Presidente, don Esteban Bilbao Eguía que lo es también de las Cortes. Vocales, el prelado más antiguo entre los procuradores en Cortes, patriarca de las Indias y obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; el teniente general más antiguo, señor Ponte y Manso de Zuñiga. El jefe del Alto Estado Mayor, teniente general don Juan Vigón. Los presidentes del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo, señores Callejo y Castán Tobeñas, respectivamente, los cuatro procuradores elegidos por las distintas representaciones de las Universidades, señores don Antonio Goicochea, por las Academias. Don Pío Zabala, por las Universidades; don Fermín Sanz Orrio, por los Sindicatos, y don Joaquín Zuazagoitia, por los representantes de Administración Local. Los procuradores libremente designados por el jefe del Estado, señores don José Luis Arrese y almirante Bastarache. Quedan vacantes dos puestos de los que corresponden a los de libre designación por el jefe del Estado y otro el del director del Instituto de España que es el patriarca de las Indias y obispo de Madrid-Alcalá, que ya forma parte del Consejo del Reino como prelado más antiguo.—Logos.

EL CAUDILLO RECIBIO A LA IX PROMOCION DE INTENDENCIA MILITAR

MADRID, 17.—Esta mañana, en el Palacio de El Pardo, fueron recibidos por S. E. el jefe del Estado y Generalísimo a quien acompañaba el jefe de su Casa Militar, teniente general Martín Alonso, los jefes componentes de la IX promoción de Intendencia Militar, que en estos días celebran el XV aniversario de su ingreso en el Ejército. El más antiguo de la promoción, en nombre de esta, hizo presente al Caudillo su inquebrantable leal y sincera adhesión, así como su agradecimiento por haberles concedido el honor de ser recibidos en esta fecha. Su Excelencia contestó manifestando que para él constituía una satisfacción recibirles y felicitarles en este día que cumplen sus bodas de plata con el Ejército. Se refirió a la difícil labor que han de desarrollar hoy en la vida militar, tarea ingrata, pero indispensable para la existencia de los Ejércitos. Terminó exhortándoles a que continúen con su proverbial buen espíritu sus estudios económicos, y tras reiterar su agradecimiento por las pruebas de adhesión que les testimoniaban, se despidió estrechando la mano de todos los componentes de esta promoción de Intendencia Militar.—Logos.

Las huelgas en Bélgica forman parte de una ofensiva comunista

CON OBJETO DE HACER FRACASAR EL PLAN MARSHALL PARA EUROPA

BRUSELAS, 17.—Los obreros tranviarios han acordado ir a la huelga en el día de hoy, determinación que dejará sin medios de transporte a casi un millón de personas. Dichos obreros decidieron el paro, poco después de haber manifestado un alto oficial del servicio secreto belga que "la ola de huelgas forma parte de una ofensiva comunista para hacer fracasar el plan Marshall". El Gobierno prepara medidas para hacer frente a posibles disturbios.—Efe.

VAN ACKER ACUSA A LOS COMUNISTAS BELGAS DE ESTAR A LAS ORDENES DE MOSCÚ

BRUSELAS, 17.—Acilte Van Acker, ex presidente del Consejo y ministro interino del Trabajo, ha acusado en la Cámara de diputados al Partido comunista belga de haber actuado por orden de Moscú en la actual oleada de huelgas.—Efe.

Acusaciones soviéticas calificadas de falsas por los funcionarios del ejército norteamericano

La U. R. S. S. aseguraba que sus aliados retrasaron el establecimiento del "segundo frente" con el fin de "desangrar a Rusia".

WASHINGTON, 17.—Los funcionarios del ejército califican de falsas las acusaciones soviéticas, según las cuales los aliados occidentales hicieron retrasar el "segundo frente" en Europa con el fin de "desangrar a Rusia". Manifestan que la falta de tropas suficientes y de buques de desembarco fueron las verdaderas razones de esta demora. Las acusaciones soviéticas figuran en la última serie de los documentos alemanes publicados por los rusos para contrarrestar los publicados por el Departamento de Estado norteamericano. En los citados documentos se demuestra la política "colaboracionista" que tanto las potencias occidentales europeas como la Unión Soviética observaron respecto a Alemania, hasta el año 1941.

Para contrarrestar estas acusaciones rusas contra Estados Unidos, los funcionarios norteamericanos citan los informes de los generales Marshall y Eisenhower. El del primero decía que en abril de 1942, el acompañó al difunto Harry Hopkins a la Conferencia, con Marshall y varios jefes militares británicos en Londres, para discutir los planes de invasión. Los aliados occidentales se daban cuenta de que era preciso hacer todo lo posible para reducir la presión alemana en el Este, con el fin de que los soviets no se derrumbasen. Se redactó un plan de urgencia para una ataque de diversión de fuerzas en la costa francesa, que se realizaría si los soviets se veían en situación apurada. Marshall informó que esta operación no podía llevarse a cabo en 1942 por la falta de material, sobre todo de buques de desembarco. Agregó que, por el tiempo, la operación podría realizarse únicamente en África del Norte.

Eisenhower dice en su informe que la terminación de la campaña africana, era necesaria antes de crear un segundo frente. Se estudió la posibilidad de llevarlo a cabo a último de 1943, pero hubo que desistir por la falta de medios materiales.—Efe.

El proyecto de ley del programa de ayuda a Europa aprobado por unanimidad en la Comisión senatorial

Prevé la concesión de 5.300 millones de dólares en un año a las dieciséis naciones del plan Marshall

WASHINGTON, 17.—En formal votación, la comisión de Relaciones Exteriores del Senado ha aprobado por unanimidad y sin reservas el proyecto de ley del programa de ayuda a Europa sobre el que ha estado laborando en sesión secreta y que llevará el nombre de acta de cooperación económica de mil novecientos cuarenta y ocho. Prevé la concesión de cinco mil trescientos millones de dólares para los doce meses que dan comienzo en primero de abril a las dieciséis naciones del Plan Marshall. El debate en el Senado de este proyecto, que familiarmente se conoce como ley Vandenberg, empezará el primero de marzo. Efe.

MOSCÚ DA A LA PUBLICIDAD LA TERCERA SERIE DE DOCUMENTOS ESCRITOS ALEMANES

LONDRES, 17.—La tercera serie de documentos soviéticos dice entre otras cosas que el 11 de mayo de 1939, las negociaciones entre la URSS y Gran Bretaña y Francia, se complicaron por la declaración del embajador polaco en Moscú, según la cual, Polonia no creía posible un pacto de ayuda mutua con la Unión Soviética. Naturalmente, una declaración semejante sólo podía hacerla el representante polaco con el conocimiento y la aprobación de los gobernantes de Gran Bretaña y Francia. La conducta de los representantes franco-británicos en las negociaciones de Moscú, fue tan intolerable que el decisor de mayo de 1939, Molotov tuvo que advertir al embajador británico, y al encargado francés de Negocios, que su borrador de acuerdo para la respuesta conjunta al agresor en Europa, no contenía con un plan de organización de una ayuda mutua eficaz entre la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia, y que ni siquiera indicaba que los Gobiernos británico y frances estuviesen seriamente interesados en el correspondiente pacto con la Unión Soviética. Los textos antes citados

EL SOCIOLOGO HUNGARO, JORGE KIBEDI, SE ENCUENTRA EN ZAMORA

Lea en 4.ª página interesantes declaraciones concedidas a uno de nuestros redactores.

OFICIALES NORTEAMERICANOS APALBADOS EN LA ZONA SOVIETICA DE COREA

La bárbara escena fué presenciada por militares rusos que no trataron de impedirla

SEUL, 17.—Dos oficiales de enlace norteamericanos han sido apaleados por la multitud en la zona de ocupación de Corea. Los oficiales soviéticos que presenciaban la bárbara escena no hicieron nada por impedir el incidente permaneciendo impassibles. Los dos oficiales norteamericanos apaleados se hallaban presenciando una manifestación en la que se pedía la creación de un ejército coreano, y un teniente coronel soviético protestó ante ellos de su presencia, diciéndoles que "se encontraban en suelo soviético y los Estados Unidos no tenían nada que hacer allí".—Efe.

CINCO AVIADORES DETENIDOS AL ATERRIJAR EN VARSOVIA

VARSOVIA, 17.—La Embajada norteamericana ha dado a conocer que los cinco aviadores estadounidenses que formaban la tripulación que condujo a Varsovia al embajador Stanton Griffins habían sido detenidos por faltar de los

oportunos visados polacos. Añade que se les atendía adecuadamente en el hotel Bristol. Sin embargo, los funcionarios de la Embajada han tratado de obtener dichos visados y esperan que el avión de transporte del ejército pueda regresar de un momento a otro a Berlín. El 22 de enero pasaron otros cinco aviadores norteamericanos fueron detenidos por causa análoga al llegar con objeto de recoger a un sargento norteamericano que se encontraba herido. Al día siguiente al ponerlos en libertad el Ministerio de Asuntos Exteriores polaco notificó que se habían recibido disculpas del Gobierno de los Estados Unidos por el incidente.—Efe.

UN CONSERVADOR PIDE QUE SE DÉCLARE FUERA DE LEY AL PARTIDO COMUNISTA BRITANICO

LONDRES, 17.—A la sugerencia de un diputado conservador de que se declare fuera de la ley al partido comunista, porque obra al dictado del Kremlin y es un enemigo del modo de ser británico, Titelee contestó por medio de su secretario parlamentario que la tradición de este país es que todos los partidos puedan defender sus doctrinas siempre que sea dentro de la ley afirmó que el Gobierno vigila las actividades que pudieren ser constitucionalmente subversivas.—Efe.

COMUNISTA YUGOESLAVO DETENIDO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 17.—En la Prefectura de Policía se informa que ha sido detenido el súbdito yugoeslavo Havic, quien llegó a Chile en julio último. La policía investiga sobre las actividades de este yugoeslavo, ya que según documentos encontrados en su poder se dedicaba a hacer propaganda comunista. Se sabe que actuó en su país como oficial de guerrilleros.—Efe.

LOS SOVIETS NO SIENTEN EL MENOR RESPETO POR LA VERDAD

NUEVA YORK, 17.—Allen Dulles, hermano del consejero del partido republicano sobre política exterior, John Foster Dulles, ha desmentido las acusaciones soviéticas de que tratase de negociar una paz por separado con los nazis en 1943. Dulles recordó que había estado agregado a la legación norteamericana en Berna desde finales de 1942, hasta 1945 y que escribió un libro, titulado "Movimiento clandestino en Alemania", en el que explicó sus relaciones con los alemanes durante la guerra, pero "con alemanes contrarios a Hitler". "Tengo una gaceta—dijo—llena de declaraciones, y calumnias formuladas por los rusos, pero como ellos no tienen el menor respeto por la verdad es inútil tratar de desmentir cada una de sus acusaciones. En el fondo es lo que ellos quisieran".—Efe.

SUSPENSION DEL SEMANARIO COMUNISTA CANADIENSE "LE COMBAT"

MONTREAL, 17.—Las oficinas del semanario comunista, editado en francés, "Le Combat" han sido registradas por la policía, que se incautó de la maquinaria y de las existencias de papel. También fueron clausuradas las oficinas del partido laborista-comunista, contiguas al periódico. La policía recogió también todos los números de la mencionada revista que se hallaban a la venta en diversos puestos públicos.—Efe.

¿Queréis pasar un rato divertido? Representar la preciosa obra "Los castigos de Ana" que publica el número 10 de "Bazar".

Yugoeslavia reclama a Norteamérica sus reservas de oro

Y la acusa de realizar "presiones ilegítimas" con el plan Marshall para obtener fines políticos

LAKE SUCCESS, 17.—El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ha comenzado el estudio de la solicitud de Yugoslavia para que los Estados Unidos le devuelvan sus reservas en oro cuya retención, según la propuesta yugoeslava, perjudica a la economía de este país. El delegado yugoeslavo, Joza Vilfan, que es quien presentó la nota, acusó a los Estados Unidos de realizar presiones ilegítimas para obtener fines políticos. Esta política está claramente expresada en el Plan Marshall. El delegado norteamericano Willard Thorp, con apoyo de los delegados brasileño, Carlos Muñoz, británico, Christopher Mathee, y el australiano, Jo Makin, argumentan que el Consejo Económico no es el apropiado para atender en esta cuestión. Muñoz dijo que este Consejo se constituyó para estudiar las cuestiones económicas en su aspecto general y no para tratar de disputas individuales. Más aún;—agregó—el caso ha sido presentado ante el Consejo cuando todavía está sujeto a negociaciones entre los Estados Unidos y Yugoslavia". Muñoz propuso que el Consejo se abstenga de votar en un asunto que no está dentro de su jurisdicción.

Thorp dijo que no hay ningún artículo en la Carta de las Naciones Unidas que obligue al Consejo Económico y Social a hacerse cargo de este tipo de discusiones. Agregó que no es cierto que Yugoslavia sea el único país al que los Estados Unidos no han entregado sus bienes congelados hasta que se ha llegado a un acuerdo sobre las cuestiones financieras pendientes de solución. Dijo, asimismo, que entre las reclamaciones de los Estados Unidos contra Yugoslavia, figuran los daños causados a dos aviones y por los que no se ha recibido todavía una satisfacción. Sugirió por último, que el Consejo de Seguridad no actué en ninguna forma sobre el asunto y deje a las dos naciones que continúen sus negociaciones.—Efe.

PARIS, SEDE DE LA O.N.U. DURANTE 1948

LAKE SUCCESS, 17. París ha sido seleccionada como sede de la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948. La capital francesa fue escogida por el secretario general, Trygve Lie, por sugerencia del comité consultivo formado por delegados de ocho naciones. El Gobierno francés ha puesto a disposición de la O.N.U. el palacio Chaillot, construido en 1937 con motivo de la Feria Internacional de París. También reserva el Gobierno francés a las distintas delegaciones 2.900 habitaciones en hoteles situados dentro de un radio de siete kilómetros del palacio. Efe.

El sábado será reanudado el servicio ferroviario con Francia por los Arañones

Técnicos ferroviarios han certificado que la vía se encuentra expedita después de examinada

HUESCA, 17.—Se ha celebrado hoy en Arañones una reunión para tratar de la reanudación de los servicios ferroviarios entre las dos naciones. Asistieron representantes de ambas partes. También asistieron varios técnicos ferroviarios quienes después de un detenido reconocimiento certificaron hallarse la vía completamente expedita. El servicio quedará reanudado el próximo sábado. Partirán cuatro trenes de viajeros dos de la parte española y dos de la francesa. De Francia llegará a las once y a las veintuna, y de España saldrán a las cinco treinta y a las quince. Los trenes de mercancías dependerán de las exigencias del servicio o según el volumen de las importaciones.—Logos.



ITEM MAS SOBRE UN BAUTIZO

Al referirnos en anterior crónica sobre el singular bautizo...

Como no ignoraran nuestros sufridos lectores, la rúa denominada...

¿Puede tolerarse a nuestra época del acero, del aluminio y de los metales...

Ya llega a nuestros oídos, tras esta resumida exposición de los males...

Poner fin a tan penosa agonía y angustioso desamparo suscribiendo...

AFER.

NUESTRAS FERIAS EN PELIGRO

En nuestra labor de información por los mercados, venimos recogiendo...

Ya el pasado día doce tropezaron los ganaderos con este importantísimo obstáculo...

EL MERCADO DE CERDOS

El mercado de ayer se caracterizó por una subida del ganado de cerda...

Queremos también hacer notar aquí otra anomalía recogida de labios de los propios vendedores...

Porque creemos que estas cosas no reportan más que perjuicios...

LIBROS Y REVISTAS PUBLICACIONES "REUS"

E. Jacobi: "Derecho cambiario". La letra de cambio y el cheque. 12 pesetas...

SE ARRIENDA LA PLAZA DE TOROS DE ZAMORA. Las condiciones se encuentran de manifiesto en Plaza de Sagasta, 37, ZAMORA.

Excmo. Ayuntamiento de Zamora. En el número 16 del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 6 del actual...

Bando de la Alcaldía

Atenta esta Gestora Municipal a cuanto significa un avance en las mejoras de nuestra ciudad...

Existe entre otros un enemigo peligroso que se viene señalando en nuestra ciudad como plaga constante...

Segundo.—Los perros que circulan por la vía pública desprovistos de bozal y sueltos...

Tercero.—Los perros que no van provistos de bozal que le impide morder y sueltos...

Delegación de Trabajo FAMILIAS NUMEROSAS. Se halla a disposición de los interesados, las tarjetas de renovación del título de Familia Numerosa...

Mañana llega a Zamora la madre superiora general de las Hermanitas de los Pobres

Mañana por la tarde, llegará a nuestra capital la reverenda madre superiora general de las Hermanitas de los Pobres...

Guía religiosa

MIERCOLES 18 DE FEBRERO. Santos: Simón, ob.; Máximo, Claudio, Alejandro, Lucio, Silvano, Secundino, mrs., Eladio, Leoncio, Eulogio, obs., cfs., Btos., Guillermo, Juan, mrs.

S. I. CATEDRAL.—Misas a las diez y media. SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO.—Misas a las ocho y media y nueve.

JUEVES 19 DE FEBRERO. SANTOS: Gabino, Julián, Publio, Marcelo, mrs.; Conrado, Bto. Alvaro.

SECCION FEMENINA

Divulgadoras Sanitario-rurales. Ayer día 17 se celebró en la Delegación Provincial de la Sección Femenina...

Las camaradas que han recibido estos premios han sido de las Locales de Vadillo de la Guareña, Villafañal de Campos...

EMISIONES RADIOFONICAS DE LA SECCION FEMENINA. Hoy miércoles a las dos menos cuarto de la tarde por el micrófono de "Radio Zamora"...

Cartelera de espectáculos. NUEVO TEATRO. Compañía RAMBAL HIJO. Hoy Despedida 7 y 10,45. Emoción inusitada. PANICO EN LONDRES (Jack el destripador).

El Dr. Jorge Kibédi...

(Viene de la página cuarta)

que fui conociendo la realidad española me entraron grandes deseos de hacer todo lo que estuviera en mi mano para dar a conocer en todo el mundo...

—¿Le diré a usted, Cuando los envié primeramente, los impresores americanos se negaron a publicarlos. Sin embargo, la evolución que después ha sufrido la política mundial...

—¿Prepara usted algún trabajo actualmente? —Efectivamente. Estoy terminando un libro que llevará el título de "España la desconocida"...

—¿Digame ahora, doctor Kibédi, su vista a Zamora tiene algún otro motivo que el de recoger datos para su libro? —Sí. Traigo conmigo algunos cuadros de pintura que espero colocar en esta ciudad...

—¿Digame ahora, doctor Kibédi, su vista a Zamora tiene algún otro motivo que el de recoger datos para su libro? —Sí. Traigo conmigo algunos cuadros de pintura que espero colocar en esta ciudad...

—¿Digame ahora, doctor Kibédi, su vista a Zamora tiene algún otro motivo que el de recoger datos para su libro? —Sí. Traigo conmigo algunos cuadros de pintura que espero colocar en esta ciudad...

—¿Digame ahora, doctor Kibédi, su vista a Zamora tiene algún otro motivo que el de recoger datos para su libro? —Sí. Traigo conmigo algunos cuadros de pintura que espero colocar en esta ciudad...

Para publicidad llamen al teléfono 1570. S. ROBLES

RACIONAMIENTO PRECIO DE LA PATATA a cartillas colectivas

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES. A partir del día 19 de los corrientes y por el Sindicato provincial de Hostelería y Similares...

- Acéite, 750 gramos por ración a 8,462 pesetas kilo. Azúcar P., 300 gramos por ración a 5,75 pesetas kilo. Arroz, 400 gramos por ración a 3,32 pesetas kilo.

RACIONAMIENTO A CARTILLAS COLECTIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE ESTA PROVINCIA...

A partir del día 23 de los corrientes, se llevará a efecto y por el Sindicato provincial de Hostelería y Similares, un racionamiento a cartillas colectivas...

AGRICULTORES. Para la puesta en riego de vuestras tierras GRUPOS ELECTRICOS y a GASOLINA de diversas MARCAS Y POTENCIAS. SUMINISTRÓS «MAT»

Venta de productos del cerdo

Comisaría de Recursos.—Dispuesto por la Superioridad el incremento de 5 céntimos en kilo de patata de consumo...

Abastecimientos y Transportes.

Autorizado el sacrificio de cerdos para el consumo en fresco de sus carnes en poblaciones mayores de 10.000 habitantes...

HUESOS

Costillas descarnadas, 7,65 pesetas kilo. Espinazo, 7,65 idem idem. Pies y codillos, 11,47 idem idem.

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

Nuevo Teatro.—"Panico en Londres" (Jack el Destripador). Espectáculos Rambal Despedida. Teatro Principal.—"Rutas infernales".

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 17, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 689 y con 2,50 los terminados en 89.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don José Tomás y don Ramón Cuadrado. Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

¡AL FUTBOL GRATIS!

CONCURSO DE PROMOSTICOS. PATROCINADO POR EL AT. DE ZAMORA

Don que vive en calle de núm. cree que la próxima jornada de Liga en el Primer Grupo de la Tercera División, arrojará los siguientes resultados:

Leonesa.....	AT. DE ZAMORA	Santiago.....	Maestranza.....
Juvenil.....	Pontevedra.....	Lucense.....	Orensana.....
Berbes.....	Arosa.....	Lemos.....	Betanzos.....
Ponterradina.....	Galicia.....		Firma.....

BOXEO Y LUCHA LIBRE EN NUESTRA CAPITAL

Un grupo de buenos aficionados ha creado el "Club Gimnasio"

Teníamos noticias de que un grupo de buenos aficionados al deporte, acuciaba, desde hace algunos meses, el proyecto de crear en Zamora un Grupo de boxeo y lucha libre que agrupase a todos los "hinchas" de estas modalidades del ring. Y, por fin, después de muchos trabajos, los proyectos van cuajando en realidades, hasta el punto de que acaba de crearse el "Club Gimnasio", una especie de sociedad que se propone...

Pero dejemos hablar a uno de sus miembros.

—Efectivamente, hemos creado el llamado "Club Gimnasio" y pretendemos que a él vengan todos los que se interesen en nuestra capital por el boxeo y la lucha libre americana.

—Piensan ustedes federarse?

—Este es nuestro propósito y ya hemos dado los primeros pasos a tal fin. Pero nos han aconsejado que antes hagamos labor aquí, para...

3 NOTICIAS, 3

Se arregló lo de los árbitros. Ha habido amonestaciones, castigos y separaciones definitivas.

No siempre iban a pagar el pato los jugadores. Algunas vez habían de azotar a los del silbato.

La Federación Francesa de Fútbol se siente dichosa de reanudar las comunicaciones con la Española.

El fútbol español se sentiría dichoso si derrotase al francés... después de palizal al luso dentro de un mes.

La fase intermedia la jugarán sólo los que obtengan el primer puesto en cada grupo.

En Salamaca han recobrado el pulso.

La contravención de este precepto se considera como abandono de destino.

Art. 94. Las licencias que pueden concederse al personal del Magisterio son:

- A) Por enfermedad (a) No grave, (b) Grave.
- B) Por alumbramiento (a) De ocho días, (b) De quince días, (c) De tres meses sin sueldo.
- C) Por asuntos propios (d) Por el tiempo de duración de estudios, sin sueldo.

Art. 95. Los Maestros que sirven en propiedad, provisional o interinamente Escuelas nacionales podrán solicitar del Consejo Provincial de Educación la concesión de licencias por causa de enfermedad.

Art. 96. La solicitud se formulará necesariamente desde la residencia oficial del Maestro, a no ser que se halle en disfrute de vacaciones oficiales u otra causa cualquiera que le autorice expresamente para estar ausente de su destino, lo que deberá ser justificado documentalente.

Art. 97. La enfermedad que se padezca habrá de acreditarse por medio de los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria del término desde el que se eleva la petición de licencia. La circunstancia de ostentar dicho cargo se hará constar expresamente en el certificado médico.

En dicho documento se precisará por el Facultativo, con toda claridad:

—ingresar después como miembros federativos.

—Y, ¿quién dirige el "Club Gimnasio"?

—Un grupo entusiasta compuesto por Manuel Alonso Rodríguez como presidente, Angel Alonso Miquel, tesorero, José Manso Esteban, secretario y como vocales Juan Montforte Riesco y José García Luis.

—Hemos comenzado por montar un buen gimnasio, instalado en General Mola, 2. Contamos además con profesorado competente que ampliaremos en cuanto las dificultades económicas dejen de agobiarlos.

—Antonio Luis Beato, "Coruja", preparará a los boxeadores y Canisio a los que opten por la lucha libre americana de la, que es campeón de España de la categoría de aficionados.

—Angel Alonso es quien llevará la dirección del gimnasio.

—Don Pedro Vázquez de Prada, se encargará de la preparación física de los muchachos y don Francisco Gamazo de la inspección médica.

—Se propone dar alguna velada en fecha próxima?

—Queremos inaugurar la temporada el próximo domingo. Seguramente se montará un programa de boxeo en uno de los frontones de la capital. Todo se anunciará adecuadamente enseguida.

—¿Y, después...?

—Sequiarán otras exhibiciones entrenaremos a mucha gente que tiene condiciones e ingresaremos en la Federación Y de esta forma, quiz dentro de poco Zamora esté representada en las competiciones regionales y nacional de boxeo y lucha libre.

—Pues adelante amigos con tan buenos propósitos. Y que los buenos aficionados os ayuden moral y económicamente. Que el proyecto realidades ya bien merece la pena.

Para las niñas la mejor Revista es «Bazar». Llona de gracia, amabilidad e interés ofrece a sus pequeñas amigas el número 10 que acaba de aparecer.

A balonazo limpio

El Atlético de Zamora jugó mucho... diez minutos. Pero nosotros hemos visto jugar mejor al Atlético de Bilbao... y al Atlético de Zamora En Vivo contra el Berbes, por ejemplo. Y en una docena de sitios más. Pero es que si no se exagera no hace bonito.

En cambio más que a la Gimnástica Lucense no hemos visto jugar a nadie. En Pantoja en esta temporada... naturalmente!

Arquielles: incertidumbre. Manolo: Sin sitio. Insa: Espectacularidad y facultades. Ivan: Lesión y baja forma. Gordo: Amor propio, constancia. Cabal: Aotamiento moral. Neira: Fútbol grande. Loren: Sabiduría. Ario: Falta de descanso. Fernández: Gambeteo. Tito: Confianza y... saber esperar.

El Lucense de Zamora, fué superior al Lucense de Lugo.

El Atlético de Lugo fué superior al Atlético de Zamora.

Y, sin embargo, en Lugo vencieron los lucenses y, en Zamora, los zamoranos.

¿Para que luego digan que nadie es profeta en su tierra...!

Se equivocó el buen amigo Gordillo. Los suyos no ganaron ni siquiera "pequeñitas todas". Es más: venció el Atlético sin ser el mejor. ¡Ya era hora...!

A ver si el domingo nos ocurre lo mismo. ¡Hala, Cultural...!

El Juvenil se ha convertido en hermano siamés del Atlético. Si hasta el día de San José! Menudo regalito les estamos preparando.

Ahora ya sabemos quien es el gafe. ¡El ferrocarril...!

¡AQUI, RADIO ZAMORA...!

Programas para hoy

- SOBREMESA 13.30.—Sintonía. La canción del día. 13.34.—Santorial. 13.36.—Estrellas de la canción popular española. 13.50.—Emisión de la S. F. de la F. E. T. y de las J. O. N. S. 14.10.—Guía Comercial. 14.15.—"Así canta Cataluña". 14.30.—Radio Nacional de España. 14.45.—Ritmos dinámicos. 15.00.—Altavoz Local. 15.05.—Guía Comercial. 15.10.—Películas españolas. "Cabanquillo de la Mancha". 15.20.—Intermedio. 15.25.—Revista musical. "S'ónando con música" de Kaps y Joham. 16.00.—Cierre.
- NOCHE 20.30.—Sinfonía. Audición de canto flamenco. 21.00.—Emisión del radioyente. 21.30.—Guía Comercial. 21.33.—Prosigue la emisión del radioyente. 21.45.—Radio Nacional de España. 22.00.—Notas de Sociedad.

TEATRO

Éxito de "Guerreras rojas" EN EL NUEVO TEATRO

Sobre un tema que pertenece a la época de la Policía Montada del Canadá, han realizado nuestros queridos compañeros y amigos Jesús Vasallo y José María Arráz, periodistas adscritos a la prensa valenciana, una magnífica adaptación que a su vez la compañía de Rambal con esa espectacularidad y secuencias que tanto se acercan al cine, ha representado con el éxito que suele acompañarle: éxito que es tanto de su público como de la general aceptación que hace triunfar siempre las realizaciones de los adaptadores.

"Guerreras Rojas", al igual que lo sucedido con la anterior representación de "Las Cuatro Plumas", ha ganado merced a la habilidad del contraste de sus diversos episodios revalorizados con excelentes creaciones del "ballet" de la compañía. Si el guión cinematográfico que conocíamos era bueno, la adaptación de los señores Vasallo y Arráz, resulta en verdad espléndida. Las situaciones emotivas junto a los pasajes humorísticos reflejan con el perfecto atuendo de los actores una descriptiva humana, patética o regocijada, de perfecta calidad.

Como siempre los intérpretes realizan sus diversos cometidos con exactos conocimientos del personaje. El trío Rambal, padre, hijo e hija, que llevan sobre sus hombros el cometido más difícil, sabe reflejar sus emociones y recitar los pasajes con naturalidad de buenos actores; Mercedes Borque, José María del Val, Miguel Ibáñez y el resto de los intérpretes secundan bien la actuación de los principales y la escenografía y los trucos se muestran de una gran perfección.

El público aplaudió fervorosamente los pasajes culminantes de la obra y premio con una gran ovación el final de la misma.

"Boletín Oficial"

En el número del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 16 del corriente, se publica, entre otras cosas, lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.— Dirección General de Administración local. Convocando concurso, para proyeer, en propiedad, Intervenciones de fondos provinciales y municipales.

Gobierno Civil de la provincia.— Nota de los Servicios de Ganadería por la que se declara extinguida la epizootia aviar en los ganados receptibles del término municipal de Molacillos. Otra declarando oficialmente la existencia de la Peste Aviar en los ganados receptibles del término municipal de Bermillo de Sayago.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Nota sobre la producción y precio de conservas de pescado. Otra sobre intervención de almendra y avellana.

22.20.—Radioinformación. 22.25.—Guía Comercial. 22.30.—"Plasmón" revista médica de Radio Nacional de España. 23.15.—Música selecta. "Sinfonía número 5 Nuevo Mundo" de Dvorak. 24.00.—Intermedio literario. 00.05.—Variedades ligeras. 00.30.—Cierre.

CINE

RUTAS INFERNALES EN EL PRINCIPAL

Un pueblo de agricultores que lucha por hacer productivas unas tierras miserables. Un médico que llega acompañado de su hija, para combatir una epidemia. La hija se enamora del jefe de los agricultores y después de una serie de peripecias más o menos congruentes, terminan casándose.

Charles Coburn que incorpora aquí el personaje del médico, no encuentra demasiadas ocasiones de lucimiento. Sin embargo, en algunos momentos se ve en él el artista magnífico de gesto de siempre. John Wayne y Sigrid Curie bien en sus interpretaciones sin que tengan nada de extraordinario. Desde luego no podían sacar mayor partido en una película pobre como esta. Pobre de fotografía y con un doblaje muy imperfecto.

La película resulta pobre no por el tema que es magnífico sino por la realización. Unos trucos muy gastados como son los de la tempestad, un final que el espectador adivina desde el primer momento y algunas escenas completamente vacías de sentido. Es todo lo que vimos en "Rutas infernales".

R. GAMAZO.

Anuncios telegráficos

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

- VENTA casa Carretera de La Hiniesta, número 47, llave en mano, con corral. Para tratar en la misma. (85).
- VENDO finca con casa y pozo en la carretera Tordesillas. Para informes en esta Administración. (148).
- VENDO casa, planta baja y dos pisos, corral 90 metros cuadrados. Tratar General Aranda, 2. (193).
- VENDO CASA en Benavente, planta alta, corral, cuadras, llave en mano. Tratar Aquilino Fraile, calle San Bernardo Benavente. (196).
- VENTA de bomba para riego, 20 caballos, en Villaralbo, (Zamora). Comunidad Regentes. (205).
- VENDO coche Peugeot 7 H. P. cuatro plazas, cinco ruedas buenas. Razon: Sacramento, 4. Teléfono 1289. (210).
- VENDO fábrica de aceite de granilla de uva, girasol y coco, con gran instalación de tubería. Informes: Las 3 A.A.A. Fermoselle. (Zamora). (211).
- VENDENSE tres rejas hierro 1,80 por 1,22, puertas calle, cocina eléctrica buen uso. Informarán esta Administración. (213).
- SE VENDEN dos tierras de fanega en la vega de Villaralbo. Informes en esta Administración. (216).
- VENTA camión Chevrolet, tres toneladas, como nuevo, toda prueba. Apartado 168, Teléfono 2581. Sa la manca. (217).
- VENDENSE casas, una con industria y llave en mano, Camión del Polvorin, 1. Informes en la misma. (218).

Compras

- SE COMPRA toda clase y cantidad de botellas y garrafas en San Andrés, 47. (147).
- LECHEROS, GANADEROS! Para vuestra compra de vacas y novillas de leche recién paridas Riesco, Santana, 3. Zamora. (209).

TRIBUNALES

Vistas que han de celebrarse en esta Audiencia Provincial.

Día 20 de febrero. Causa 5 de 1946.—Juzgado, Villalando; delito, desacato e insulto a la autoridad; procesadas, Pilar Vistación Cimas Torres y dos más; defensor, señor Leaniz; procurador, señor Cifuentes; testigos, 3.

Causa 26 de 1946.—Juzgado, Fuentesauco; delito, estafa; procesado, Argimiro Calles Alonso defensor, señor Santiago; procurador, señor Toledo; testigos, 2.

Causa 28 de 1946.—Juzgado, Benavente; delito, robo; procesado, Felipe Rodríguez Vega; acusador, señor abogado del Estado; defensor, señor Mayo; procurador, señor Butrón; testigos, 3.

Causa 1 de 1945.—Delito, violación de secretos; procesado, Emilio Hernández Molinero, defensor, señor Rodríguez Vega procurador, señor Pulido; testigos, 10.

COMPROMISOS, ropas y objetos antiguos. Pago altos precios. Sólo unos días. Ofertas por escrito a Publicidad AVIL, Plaza Mayor, 29. (222).

Ofertas

QUINIENTAS mensuales, representando. Apartado, 5.051. Madrid. (154).

Demandas

EXPORTADORES DE VINOS: Agente Comercial desea representación para Lugo. Amplias referencias. Apartado 137. Lugo. (208).

Varios

VULCANIZADOS y carga de baterías. Garage Moderno. Avenida de Portugal número 26. (199).

ESTATUTO DEL MAGISTERIO NACIONAL PRIMARIO

Si la resolución del expediente fuera denegatoria, el Maestro perderá los haberes que le correspondieran desde el día en que se ausentó de su destino hasta el de su reincorporación.

Los efectos de duración de la licencia concedida serán a contar desde el día en que el Maestro suspendió las tareas escolares.

Art. 101. El expediente de licencia—instancia, certificado médico y en su caso, el documento exigido en el artículo 96, se cursará a la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la provincia a que pertenece la Escuela de la que el Maestro sea titular, por conducto de la Comisión Permanente de la Junta Municipal de la localidad en que se encuentre el Maestro al solicitar.

El mismo día en que tenga entrada oficial en aquel Centro se enviará a la Inspección, si estuviere en condiciones de tramitación, o en caso contrario, será devuelto al interesado para que subsane las faltas que contenga. Este servicio será considerado preferente a todos los demás.

El informe de la Inspección se evacuará dentro del mismo día de la recepción del expediente, y con la misma fecha ha de ser remitido, a la Delegación Administrativa, la cual, dentro de las veinticuatro horas siguientes, y previo el dictamen reglamentario lo someterá a resolución de la Comisión Permanente del Consejo Provincial.

Art. 102. El informe de ambos organismos ha de especificar si encuentran ajustado el certificado médico a lo que en el artículo 97 se previene. Harán constar también cuantas circunstancias contribuyan a formar juicio exacto sobre la petición de licencia y si procede o no su concesión.

Art. 103. No se podrán conceder licencias por tiempo superior a cuarenta y cinco días para los casos de enfermedad no grave. En las de carácter grave el plazo podrá extenderse hasta seis meses.

Art. 104. Si al término de los primeros treinta días persistiera la enfermedad, lo comunicará así el Maestro al Presidente de la Comisión Permanente de la Junta Municipal, el cual oficiará al Delegado cinco días antes, por lo menos, de que expire el plazo de licencia concedido, a los efectos de que no cese el sustituto. Acompañará necesariamente instancia en solicitud de un período de licencia, por quince o treinta días, según la importancia de la enfermedad, y una nueva declaración jurada del Facultativo extendida, esta vez y las sucesivas que se destinen a petición de prórrogas, en papel común y en la que se acredite la continuación de la dolencia y los demás requisitos que se establecen en el referido artículo 97.

Art. 105. La Delegación cursará el expediente, previos los informes que se indican en el artículo 101, dentro de los plazos que en el mismo se fijan, y harán constar en el suyo, además, los períodos de treinta días concedidos y que estén directamente enlazados con el que solicita.

Art. 106. El mismo procedimiento se seguirá con la solicitud de nuevos períodos de prórroga de los anteriores concedidos.

Art. 107. Si se hubiese hecho uso durante seis períodos consecutivos de treinta días de licencias concedidas por el procedimiento que anteriormente se establece y continuasen los motivos que originaron aquellas concesiones, lo participará así el Maestro, de igual modo y dentro del mismo plazo que se indica en el artículo 104 a la referida autoridad, pero esta vez acompañará la solicitud de renuncia, excedencia o jubilación por imposibilidad física si pudiese obtenerla, según preferiera, a la que se unirá la declaración jurada a que antes se alude en el mismo artículo y el expediente seguirá los trámites establecidos para cada caso en este Estatuto, con la salvedad, si se trata de excedencia, de no ser preciso un mínimum de servicios en la enseñanza.

Art. 108. En todos los casos de cese del Maestro, quedará nombrado provisional de la escuela el que venia supliendo al titular en su función.

Art. 109. Al Maestro interino sólo puede concederse

El Dr. Jorge Kibédi, sociólogo húngaro, en Zamora

Representó a su nación en el Congreso Internacional de Pax Romana celebrado en Montbarry

Envía artículos sobre nuestra Patria a todo el mundo y actualmente prepara un libro titulado "España la desconocida"

La pasada guerra mundial—conocida con el nombre de segunda, como si la humanidad sintiera sobre sí la inevitable fatalidad de una tercera—ha sumido a una porción de naciones europeas en el más terrible caos en que, se unen al hambre; la desilusión de las masas, y, por otra parte, ha obligado a muchas personas de los países sojuzgados hoy por el bolchevismo, encerrados tras el telón de acero, a abandonar para poder continuar sus actividades y sobrevivir. Entre estas personas un gran contingente lo forman estudiantes y hombres de Letras, Ciencias y Arte, en su mayor parte católicos, impelidos por el vendaval comunista a abandonar sus patrias en Polonia, Rumania, Hungría, Bulgaria, etc.

España, que ha sido siempre un país generosamente acogedor, ha ofrecido asilo a un crecido número de estos expatriados, ayudando a unos a continuar sus carreras y a otros ofreciendo un remanso tranquilo de paz y trabajo donde poder dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Uno de estos extranjeros, el doctor Jorge Kibédi, sociólogo húngaro, llegó ayer a nuestra capital y tuvo la gentileza de visitar nuestra Redacción donde aprovechamos la ocasión para hacerle algunas preguntas, que nos fueron atendidas con extraordinaria cordialidad, hablándonos, en un castellano perfecto, acerca de su vida y del interesante momento español actual.

—¿Cómo decidió usted la venida a España?

—Fue una feliz casualidad. Encontrándome en Montbarry (Suiza) como delegado de mi país en la Conferencia Internacional de Pax Romana, tuve algunos contactos con la Delegación española, integrada por los señores Martín Artajo y Ruiz Jiménez, los cuales me invitaron a venir a esta nación. De ello va a hacer pronto dos años.

—¿Qué concepto tenía usted entonces de nuestra Patria?

—Figúrese usted: era tal el desconocimiento que entonces teníamos del momento español y tan grande la deformación con que se nos presentaba en el extranjero su régimen, que no es de extrañar que hasta los mismos delegados de Pax Romana, llegados a Suiza desde todo el mundo, tuviesen las ideas más absurdas de España. Por mi parte, puedo asegurarle que me imaginaba a los españoles como si fueran hombres totalmente extraños al resto del mundo. Sin embargo los señores Martín Artajo y Ruiz Jiménez, tuvieron en Suiza el mayor de los éxitos y deshicieron la nueva leyenda negra que algunos se empeñaban en cernir sobre España.

—¿Ya en España, ¿qué actividad desarrolló usted?

—Inmediatamente de mi llegada me incorporé al Consejo de Investigaciones Científicas, donde empecé a trabajar. Por otra parte, a medida que fui conociendo a los españoles, me fui interesando cada vez más por la cultura y la vida de nuestra patria.

—¿Realizó mis primeros estudios en su país, Hungría, don'te más tarde fui, durante algún tiempo, ayudante de la Cátedra de Sociología de la Universidad de Budapest. Después, y como premio a las excelentes notas obtenidas en la carrera, me fué concedida una beca para ampliar estudios en Suiza donde me doctoré, permaneciendo en esta nación hasta mi venida a España.

—¿Salió usted de Hungría antes

"La hora del hombre"

Por Emilio GARCIA MONTÓN

Desde las galeras del Guárico hasta el fondo del Apure, desde el pie de los Andes hasta el Orinoco, y más allá, por todos los bancos de arenas y monchales' las voces del pueblo llanero, que gastaron su fuerza y su vida pidiendo justicia, la voluntad de los hombres enteros, fantasmal, jinetes de la sabana y viejos baquianos de los ríos y caños de la llanura apureña, le eligieron a usted, Rómulo Gallegos, para traer la remisión y la justicia a esa tierra dura y generosa.

Usted, mejor que nadie, supo oír y entender la voz del llano, la llamada embriagada y trágica que llega al corazón de los hombres buenos envuelta en los sonos de una copla errante que se va por todos los caminos. Usted supo llegar a la entraña de esa "tierra venezolana propicia para el esfuerzo como lo fue para la hazaña, tierra de horizontes abiertos donde una raza buena ama, sufre y espera". Esa raza que sus libros cantaron, esos hombres que retrató en sus poemas, esos dolores y angustias por los que usted se dolió y se angustió, le esperaban a usted, y usted, Rómulo Gallegos, ha llegado.

Cabalgando en la pureza expresiva y musical de su maravilloso lenguaje, usted nos ha dado obras eternas en las que el ansia de liberación política y la sed de justicia y dignificación del llanero palpitan clamorosamente. Gritos de rebeldía son "Doña Bárbara"; problemas angustiosamente vitales se plantean en "Canalero", el de la copla errante que todos los caminos oyeron pasar. "Canaima" y "Sobre la misma tierra" encierran tras la alucinante atracción de su construcción argumental, documentos vivos y esplendidos de su inquietud y su dolor por los hombres que trabajan y que han llegado a nosotros calientes por la belleza magnífica de su prosa cajada de trágica y ardiente sinceridad.

Usted que sintió en su alma las desgarraduras de la apática y tiránica organización política de muchos y largos años, que vio morir a los hombres buenos de su tierra víctimas de desastrosas ambiciones, de odios sangrientos que coloreaban las aguas del Arauca, usted que en sus obras alza el grito dolorido y valiente de la rebeldía hacia las estrellas eternas, que están mismo allá arriba, era el hombre que, con las mismas ansias de paz y justicia que su "Santos Luzardo", por derecho propio, estaba destinado a redimir el llano.

Y la hora llegó, Rómulo Gallegos. Su hora. Lo mismo que los hombres que empezaban el remonte de las caimanas aguas del Cunaviche, usted dirá al empezar a regir los destinos de su patria: "Con quién vamos? Y la respuesta llegará firme y serena: Con Dios.

Nosotros le vemos ahora, Rómulo Gallegos, no sólo como el cantor de su patria, apasionado y rebelde que vaga por la llanura, jinete misterioso con la remonta rabiadada en pos de la aventura y de la verdad. Ahora está usted allá arriba, es usted el primer hombre de su patria y desde la altura se ve bien el llano. Y usted lo está mirando y el alma se le pierde en su horizonte infinito. Algo le dice que usted lo salvará.

Ya no se verá el caney miserable de "Juan el Veguero", sombra de un hombre, con esas tres cruces de madera que tapan tres hijos comidos por la fiebre y que fueron allá desterrados porque el Jefe Civil lo mandó: "Y la última era una hembra tisuña". Se ve por la cruz más cuidada.

Ni "Mujiqutas" pingosos y chupatinas, ni generalitos ambiciosos e inmorales ni Jefes Civiles despóticos podrán ya manejar a su antojo los viejos preceptos de la "Ley del Llano", y caerán bajo el peso de la Justicia y el Derecho que traídos vigorosamente por usted serán los nuevos dueños de la llanura. Las sombras siniestras de los asesinos que medraron sangrando a los hombres del llano, adorarán los caminos y sus cuerpos bamboleándose en las ramas del alto paraquán serán los pregoneros del reinado de la ley que con usted ha llegado. Así sea.

Por allá viene el viento peinando el pajonal... Su voz: "Cada hombre tiene su hora y Rómulo Gallegos está gastando la suya".

"Y la sabana por todas partes desierta, inmensa y melancólica bajo la luz espesa con que se desangraba el sol, degollado por el horizonte

ULTIMA NOTICIA DEPORTIVA

Paco Bueno derrotado por K. O. en el segundo asalto

MADRID, 17.—Noticias de Londres comunican que Freddie Mills ha vencido por fuera de combate a Paco Bueno en el segundo asalto del encuentro celebrado esta noche en el que se disputaba el Campeonato de Europa de los semipesados.

Los dos boxeadores fueron aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local. Paco Bueno comenzó el combate atacando, pero pronto Freddie logró colocar un potente "uppercut", un directo y un golpe de derecha, y consiguió hacer "grogy" al boxeador español de otro fuerte golpe. Paco Bueno se defendió con una guardia muy cerrada y el inglés continuó su ataque cada vez con más violencia y arriñonó a Paco Bueno, que recibió un tremendo castigo. En el segundo asalto reacción Paco Bueno, pero sin eficacia. Un fuerte rechazo de Freddie con golpes que consiguieron detener momentanea-

PLEITO ANGLO-CHILENO SOBRE LA SOBERANIA ANTARTICA

SANTIAGO OFRECE SOLUCIONES POR LAS VIAS DECOROSAS QUE ACONSEJA LA AMISTAD ENTRE LOS DOS PAISES

SANTIAGO DE CHILE, 17.—El subsecretario de Relaciones Exteriores, Manuel Treco, ha entregado una declaración en la que se contesta a las manifestaciones formuladas por el ministro de Estado británico, Mac Neil. Después de transcribir algunas de estas dice que Chile, como la Gran Bretaña, desean soluciones de armonía para dirimir las diferencias internacionales de cualquier orden que estas sean.

Peró contrariamente a lo que afirma el ministro de Estado británico, el Gobierno de S. M. no ha ofrecido a Chile ninguna propuesta clara ante el Tribunal Internacional de Justicia, sobre la soberanía antártica. Añade la declaración que "la Gran Bretaña insinuó al Gobierno chileno que antes de mantener bases navales, Chile debía solicitar autorización del Gobierno inglés para instalarlas o bien recurrir ante el Tribunal Internacional, para que éste resolviera si las actividades chilenas eran procedentes. En otras palabras se sugería que Chile y no la Gran Bretaña, recurriera la primera al Tribunal Internacional de Justicia y únicamente después efectuara actos de soberanía. Tratabase en consecuencia de un procedimiento de alcance manifiestamente unilateral, propuesto por un Gobierno como el británico que mantiene bases en territorio chileno sin haber solicitado la correspondiente autorización del Gobierno de Chile, y sin haber acudido a los dictámenes del Tribunal Internacional. Planteado el asunto en estos términos, no podía nuestro Gobierno supeditar los actos de soberanía chilena a una cuestión previa que sometería los derechos de Chile a una instancia necesaria".

Por lo demás—sigue diciendo la declaración chilena—como ya lo expresó el Gobierno de Chile en la nota de respuesta a la protesta británica, existen en el problema otros aspectos, otras diferencias internacionales que se traducen en frecuentes reclamaciones. Esas divergencias no son desconocidas ni podrán dejar de ser consideradas por un Tribunal Internacional que en las actuales circunstancias, fuera a resolverlas con arreglo a derecho".

Termina la declaración expresando el deseo del Gobierno de Chile de continuar buscando "por las vías decorosas que aconseja la amistad, un acuerdo que se ajuste a las altas tradiciones que siempre han unido y deben seguir uniendo a Chile y la Gran Bretaña".—Efe.



Diario de la Mañana de las Américas

Telefonos 1570 y 1576—DIARIO DE LA MAÑANA—Apartado 45

Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

Acusaciones soviéticas calificadas de falsas...

Viene de primera pag. 2.ª col.

Wilman, reafirman que caso de que se firmasen los pactos antes mencionados entre Alemania y Gran Bretaña, quedaría abolida virtualmente la política británica de garantías. Entonces Polonia—dice Dirksan en este punto de su informe, quedaría por decirlo así, sola frente a frente con Alemania. Todo esto significaba que los gobernantes de Gran Bretaña estaban dispuestos a entregar Polonia como su presa, en un momento en que aún no se había secado la tinta con que habían sido firmadas las garantías británicas a Polonia. Al mismo tiempo si el acuerdo angloamericano se hubiese concertado se habría facilitado más la finalidad que tenía Gran Bretaña y Francia al iniciar las negociaciones con Unión Soviética con la posibilidad de acelerar el choque entre Alemania y la URSS. Así, pues, los gobernantes del Gran Bretaña veían el atractivo cuadro de un acuerdo establecido con Alemania y la llamada "canalización" de la agresión alemana hacia el este contra Polonia. No es extraño que los difamadores y falsificadores de la historia cuidadosamente oculten estos hechos, de decisiva importancia para la comprensión de la situación en la cual la guerra se hacía inevitable. Por aquel tiempo ya no quedaba duda de que lejos de pretender seramente impedir que la Alemania de Hitler iniciara la guerra, Gran Bretaña y Francia, por el contrario, hacían todo lo que podían—por medio de tratados y acuerdos secretos, por medio de toda clase de posibles provocaciones—para incitar a la Alemania de Hitler contra la Unión Soviética. Naturalmente, con este estado de cosas en Europa no que debía a la Unión Soviética más que un camino abierto: Aceptar la propuesta alemana de pacto. Esto al fin y al cabo resultaba lo mejor posible. El alegato de los difamadores al efecto de que la URSS en ningún caso debía habérselo permitido concertar un pacto con los alemanes puede considerarse sólo como ridículo. Sin embargo, esta contrariedad de ello debe considerarse como una manifestación de rabia impotente de políticos fracasados y como demostración del hecho indudable de que la política de la Unión Soviética ha sido y sigue siendo acertada.—Efe.

puestos a entregar Polonia como su presa, en un momento en que aún no se había secado la tinta con que habían sido firmadas las garantías británicas a Polonia. Al mismo tiempo si el acuerdo angloamericano se hubiese concertado se habría facilitado más la finalidad que tenía Gran Bretaña y Francia al iniciar las negociaciones con Unión Soviética con la posibilidad de acelerar el choque entre Alemania y la URSS. Así, pues, los gobernantes del Gran Bretaña veían el atractivo cuadro de un acuerdo establecido con Alemania y la llamada "canalización" de la agresión alemana hacia el este contra Polonia. No es extraño que los difamadores y falsificadores de la historia cuidadosamente oculten estos hechos, de decisiva importancia para la comprensión de la situación en la cual la guerra se hacía inevitable. Por aquel tiempo ya no quedaba duda de que lejos de pretender seramente impedir que la Alemania de Hitler iniciara la guerra, Gran Bretaña y Francia, por el contrario, hacían todo lo que podían—por medio de tratados y acuerdos secretos, por medio de toda clase de posibles provocaciones—para incitar a la Alemania de Hitler contra la Unión Soviética. Naturalmente, con este estado de cosas en Europa no que debía a la Unión Soviética más que un camino abierto: Aceptar la propuesta alemana de pacto. Esto al fin y al cabo resultaba lo mejor posible. El alegato de los difamadores al efecto de que la URSS en ningún caso debía habérselo permitido concertar un pacto con los alemanes puede considerarse sólo como ridículo. Sin embargo, esta contrariedad de ello debe considerarse como una manifestación de rabia impotente de políticos fracasados y como demostración del hecho indudable de que la política de la Unión Soviética ha sido y sigue siendo acertada.—Efe.

LAS EXISTENCIAS DE URANIO CAUSA DE LA DISPUTA

LONDRES, 17.—The London News Chronicle dice en un artículo publicado en primera página, que se cree que la existencia de uranio en las islas Malvinas, es una de las razones para el desafío chileno-argentino a la soberanía británica sobre el territorio antártico. La información no dice las fuentes, donde se obtuvieron esos datos. No hace más comentario.—Efe.

Doña Sahibonda en sus viajes fantásticos, llega a Australia, charlando con los canaures

¿Qué cuenta después de su excursión? Léedlo en el número 10 de "Bazar" que acaba de aparecer.

Si no se desarticulan las grandes empresas económicas el Japón será ahogado en sangre

Dice Mac Arthur en una carta que ha sido leída ante el Senado norteamericano

WASHINGTON, 17.—Ante el Senado norteamericano ha sido leída una carta del general Mac Arthur en la que se dice que "la violencia revolucionaria en el Japón amenaza ahogar el país en un baño de sangre si no se desarticulan las grandes concentraciones económicas japonesas. El comandante supremo aliado en el Japón agrega en dicha carta que el apoyo con toda su fuerza, la política del Departamento de Estado norteamericano referente a la disolución del gran trust industrial japonés, "Zaibatsu" y a la dispersión de las demás grandes concentraciones de tipo económico e industrial.—Efe.

La misión militar argentina en Granada

GRANADA, 17.—A mediodía de hoy han llegado en un avión procedente de Sevilla los miembros de la misión militar argentina que preside el general Avalos. En el aeródromo fueron recibidos por el general gobernador militar duque de San Lorenzo, comisiones de jefes de las distintas fuerzas de la guarnición y autoridades civiles que les dieron la bienvenida.

Una compañía del doce Regimiento del Ejército del Aire rindió honores y desfiló luego ante los ilustres visitantes. Desde el aeródromo se trasladaron a un centrico hotel donde se hospedaron.

Los militares argentinos fueron cumplimentados por el capitán general de la Región señor González Badia y Rubio.—Logos.

DIPUTADO CHILENO A MADRID

Don Eduardo Lessandri permanecerá un mes en España

MADRID, 17.—Ha llegado a Madrid don Eduardo Lessandri Rodríguez diputado chileno y presidente de la comisión de Hacienda del Parlamento de su país. El señor Alessandri es hijo del actual presidente del Senado chileno y expresidente de la República. Permanecerá en España hasta mediados de marzo y piensa visitar Andalucía y Cataluña. Luego irá a otros países europeos.—Logos.

LAS MEDICINAS

Por J. M. SÁNCHEZ SILVA

Peró la "grippe", al fin y a la postre es lo de menos, eso cree mi familia y eso cree mi médico. Ahora bien, para mí, haber pasado la "grippe" viene a ser como pasar el Rubicón, porque lo cierto es que ni yo, ni mi familia, ni mi médico sabemos qué es la "grippe". Podemos entre todos diagnosticarla, padecerla, e incluso asistir de un modo muy directo a su proceso. Lo que no podemos ni sabemos es evitarla.

Peró la "grippe", al fin y a la postre es lo de menos. Lo peor, es que para curar la "grippe", como para curar cualquier otra cosa, ingerimos a menudo unos medicamentos que nos producen huevas enfermedades. De todo esto de las enfermedades y las medicinas se deriva un pesimismo sumamente degradable. Si toma usted para la tos un preparado de codeína, sufrirá usted en seguida estreñimiento; si toma usted jarabes, emulsiones o gotas, le estropean a usted la garganta o el estómago. ¿Para qué cambiar lo uno por lo otro? ¿No valdría más quedarse con lo que se tiene?

Ya sé que lo mejor es no padecer "grippe". Pero, si se padece, aun es algo preferible a tener una úlcera en el páncreas o un cáncer auricular, que tampoco significa lo peor, si se observa la precaución de adquirirlos a los ochenta años. Lo malo es que nadie sabe cómo se evita el cáncer, ni apenas cómo se cura. Y uno, tosiendo un poco todavía, se pregunta: "¿Cómo es posible saber lo que es un cáncer y no saber evitarlo ni curarlo? ¡Ah! Es muy poco probable que un guardia de la circulación cumpliera bien su cometido si jamás hubiese visto una motocicleta. Pero los sabios no son guardias urbanos.

Estos días, tosiendo contra reloj y maldiciendo mi traquea, he pensado un poco en el asunto de las medicinas. ¿Quién ignora que cualquier terapia a base de excitantes produce inmediatamente depresión? ¿No es verdad que la atropina o la belladona, aunque priven al organismo de sus espasmos nerviosos, provocan la desecación de la boca y dilatan la pupila hasta el mareo? ¿Quién duda de la adrenalina ni de sus resultados? Pero tampoco habrá quien dude de que produce taquicardia. Casi todos los alcaloides del opio quitan el dolor, pero acarrear vómitos, los anestésicos—y los odontólogos saben esto bien—producen a veces ataques espasmódicos. ¿Entendemos que pensar en que, cuando intentamos corregir un leve estrabismo debamos estar dispuestos a que nos encoja una pierna repentinamente? Por lo visto, uno puede entregar con docilidad sus amígdalas al cirujano, pero puede también obtener a

cambio una sordera garantizada. En esta lucha en la cual nuestro incómodo apéndice puede trocarse a cualquier hora por un reuma en mejores condiciones, llevamos muy pocas cosas que ganar.

Los "farmacéuticos" no tienen la culpa; los médicos, tampoco; nosotros, los enfermos, menos todavía. Son los sabios los que ignoran, al parecer, que los hombres somos una unidad física. Si un sabio le inventa a usted algo para sus desequilibrios viscerales, tendrá usted que esperar a que otro sabio caiga en la cuenta de sus desequilibrios nerviosos. Y no siempre está uno para esperar.

Hacia 1500, la farmacología comenzaba a abandonar las complicaciones y regresaba un tanto a las bases naturales. Alguien empezó a comprender que la farmacopea árabe, por ejemplo, con sus recetas de cuarenta y más sustancias diferentes, era prácticamente inaplicable y mucho peor que la antigua y simple terapia de la dieta, aunque de dieta hubiesen muerto tantos. En el siglo XVI, la quina—comparada a la polvora en la guerra—produce una revolución en la farmacología; empiezan los primeros específicos, irrumpen en las costumbres alimenticias el uso de la patata, del té, del café y el cacao. Dicen que estos nuevos alimentos crean nuevas enfermedades; pero en esto los nuevos alimentos son como las nuevas medicinas. El XVII se caracteriza por su signo hipocrático. Los médicos son partidarios de alentar las fuerzas curativas de la propia naturaleza. Surgen algunas nuevas sustancias narcóticas, se incrementa el uso de la hidroterapia y nace la electroterapia. Llegan en el XVIII las vacunas, el magnetismo y la homeopatía. La industria farmacéutica se propaga en gran escala. Todas las "inas" salen a relucir, una tras otra: morfina, estriquina, quina, cocaína. Se inyecta la hipodérmicamente. El XIX incorpora la insulina, el ictiol, la efedrina, el piramidón, el veronal, la novocaina y abre la vía intravenosa. Finalmente, en el siglo XX acuden las vitaminas, las sulfamidias, la penicilina, la estreptomina... Esperemos al XXI... si podemos.

Me propongo meditar en estas cosas durante mi próxima "grippe". Entretanto, aplaudo las antiguas recetas de ojos de congrejo, de perlas disueltas o de carne de vibora, porque estoy convencido de que esas son las medicinas que, si no curan, tampoco dañan. Así es también, la sopa de ajo. Y donde esté la sopa de ajo que se quite el pantopon.

(Especial para IMPERIO.)
Prohibida la reproducción.